

8 de febrero de 2006



Oficina del Decano
de Administración

CIRCULAR NÚM. 17, AÑO 2005-06

**DECANOS, DECANOS AUXILIARES, DIRECTORES DE UNIDADES
ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS**

Saúl J. Pratts, Ph. D.
Decano

**EXTENSIÓN DONACIÓN FONDO DE RESERVA DE LICENCIA PARA EL
PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

Adjunto comunicación del Sr. Víctor F. Rivera Rodríguez, Director de la Oficina de Recursos Humanos en Administración Central, relacionada con el asunto de epigrafe. Se extiende hasta el 31 de marzo de 2006 la fecha para la donación.

Agradeceré se informe a todo el personal docente de su unidad. Reciban un cordial saludo.

NLR/asv

Anejo

P.O. Box 23301
San Juan PR
00931-3301

787-764-0000
Exts. 3030 / 3034

Fax 787-764-2880
Ext. 1357

Administración
Central
Universidad de
Puerto Rico

2 de febrero de 2006

**DIRECTORES Y OFICIALES DE RECURSOS HUMANOS DEL
SISTEMA UNIVERSITARIO**



[Handwritten Signature]
Victor F. Rivera Rodríguez
Director

Oficina
Central de
Recursos Humanos

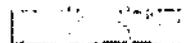
**EXTENSIÓN FONDO DE RESERVA DE LICENCIA PARA EL
PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

El período para Donación del Fondo de Reserva para el Personal Docente de la Universidad de Puerto Rico se extiende hasta el 31 de marzo de 2006.

Desco informarle, que la donación debe ser de los balances de licencia por enfermedad. Además, están incluidos aquellos profesores en contrato de servicios que acumulen en dicha licencia.

Agradeceré tomen las medidas necesarias para cumplir esta encomienda.

md



Jardín Botánico Sur
1187 Calle Flambo
San Juan, Puerto R
00926-1117

(787) 250-0000
Fax (787) 751-4111